

PLAN DE VACUNACIÓN FUIMOS INCLUIDOS

En el día de hoy, tuvo lugar una reunión entre la autoridades de la Dirección General de Aduanas y del Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina -SUPARA-.

La Dirección General de Aduanas puso en conocimiento de esta Organización Gremial que el **Ministerio de Salud de la Nación tomó la decisión de INCLUIR AL PERSONAL PRESENCIAL DEL SERVICIO ADUANERO DENTRO DEL PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19.**

Este plan de vacunación se pondrá en marcha en **forma inmediata** y se desarrollará considerando los criterios epidemiológicos y la criticidad funcional de las áreas operativas.

Esta decisión se formalizó mediante la firma de un **Acta Acuerdo entre el SUPARA y la Dirección General de Aduanas** y es el resultado de las gestiones llevadas a cabo ante el Ministerio de Salud de la Nación en **reconocimiento a las tareas esenciales y estratégicas de todos los trabajadores y las trabajadoras de la Aduana Argentina.**

Por lo expuesto, el SUPARA decidió **SUSPENDER** las medidas de acción gremial previstas para los días 18 y 20 de mayo del 2021.

EN LA UNIDAD ESTÁ LA RESPUESTA

Comisión Directiva



| Sindicato Unico del Personal Aduanero de la República Argentina